



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA VENTA DE INMUEBLES FISCALES UBICADOS EN LA REGIÓN DE MAULE

En la ciudad de Talca., Región del Maule, con fecha 06.07.2021., siendo las 17:00 horas y en conformidad a lo dispuesto en las Bases Tipo de Licitación Pública para la Venta de Inmuebles Fiscales a la Mejor Oferta Económica, aprobadas por Decreto Supremo N° 77, de fecha 22 de noviembre de 2011 y Decretos Exentos N° 450 y 462 del Ministerio de Bienes Nacionales, de fechas 19.11.2020., y 30.11.2020., respectivamente que los declaró prescindibles, autorizó su enajenación y aprobó sus respectivos anexos, se procedió a la apertura de las ofertas recibidas en la Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Maule.

La Comisión de Apertura estuvo compuesta por el Sr. Enrique Gómez Hoffer, en su calidad de Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Maule; Sr. José Pérez Avila, Encargado de la Unidad de Bienes, quien actuó como Ministro de Fe para estos efectos; el Sr Cristobal Gonzalez Escalona, Encargado de la Unidad Jurídica y la Sra Angela Wellmann Infante, Encargada de Catastro, según lo resolvió resolución N° 761 de fecha 01.07.2021., todos funcionarios de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Maule

I. Se deja expresa constancia que:

El proceso se llevó a cabo según lo establecido en las Bases Tipo de Licitación Pública para la Venta de Inmuebles Fiscales a la Mejor Oferta Económica, aprobadas por Decreto Supremo N° 77, de fecha 22 de noviembre de 2011 y Decretos Exentos N° 450 y 462, del Ministerio de Bienes Nacionales, de fechas 19 y 30 de noviembre del año 2020, que los declaró prescindibles y autorizó su enajenación, aprobando sus anexos.

II. Se deja constancia que **no se recibió** ninguna oferta por los inmuebles incluidos en la presente Licitación Pública, que se encuentran singularizados a continuación:

N°	Provincia	Comuna	Inmueble Ofrecido	Superficie
1	Linares	Longaví	Fundo los Laureles, Lote N° 1	30 hás
2	Linares	Longaví	Fundo los Laureles Lote N° 2	29,72 hás
3	Linares	Longaví	Fundo los Laureles Lote N° 8	8,95 hás
4	Linares	Longaví	Fundo los Laureles Lote N° 9	13 hás
5	Linares	Longaví	Fundo los Laureles, Lote N° 11	11 hás
6	Linares	Longaví	Fundo los Laureles, Lote N° 36	4,96 hás
7	Linares	Longaví	Fundo los Laureles, Lote N° 40	5 hás
8	Linares	Longaví	Fundo los Laureles, Lote N° 49	10,04 hás

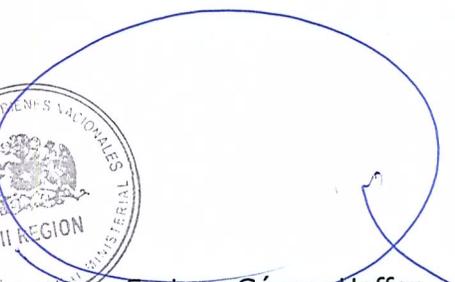
9	Talca	Constitución	Fundo San Ramón, Parcela N° 153	1 hás
10	Cauquenes	Pelluhue	Hijuela N° 3, lote B, Salto de Agua	5,03 hás
11	Talca	Maule	Pasaje 7 N° 825 El Mirador II	100 m2
12	Talca	Maule	Pasaje 5 N° 815 El Mirador II	115,20 m2

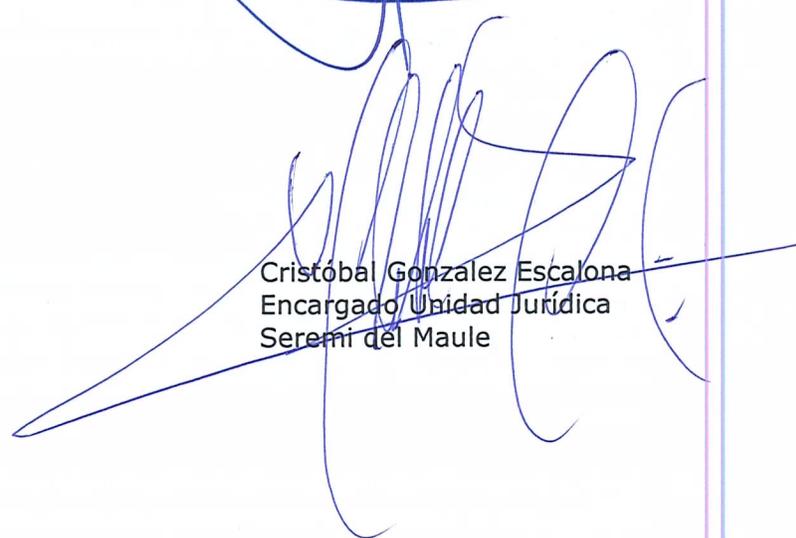
III. Observaciones:

Siendo las 17:10 horas, se puso fin al presente acto de recepción y apertura de ofertas, mediante la suscripción de este documento por parte de los funcionarios indicados en el párrafo primero.


 Angela Wellmann Infante
 Encargada Unidad de Catastro
 Seremi del Maule


 José Pérez Avila
 Encargado Unidad de Bienes
 Ministro de Fe.



 Enrique Gómez Hoffer
 Seremi de Bienes Nacionales
 Región del Maule


 Cristóbal González Escalona
 Encargado Unidad Jurídica
 Seremi del Maule